



El Peruano

DIARIO OFICIAL

FUNDADO EN 1825 POR EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

Director: Horacio Gago Priálo / Lima, jueves 30 de diciembre de 1993 N° 17002 PRECIO: S/. 1,50 / EDICION NACIONAL 4 secciones

■ **NORMAS LEGALES:** Aprueban instructivo para uso de nuevos formatos de actas para inscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Resumen '93
EDICION ESPECIAL DE FIN DE AÑO

■ **NORMAS LEGALES:** Declaran a diversas asociaciones de transportistas como infractores de las normas de libre competencia.

PRESIDENTE PROMULGO LA CONSTITUCION POLITICA DEL PERU

Se inicia una nueva era



El Primer Mandatario, Alberto Fujimori, y el titular del CCD, Jaime Yoshiyama, presiden la sesión solemne de promulgación de la nueva Constitución Política en Palacio de Gobierno. (Foto: Martín Mejía)

► Carta Magna de 1993 –la primera aprobada en referéndum– refleja las profundas transformaciones ocurridas en los últimos años en la sociedad peruana

► Texto configura el marco para edificar un ordenamiento jurídico más adecuado. No se trata de la conclusión de un trabajo, sino de su inicio

► Es el momento oportuno para avanzar en la búsqueda del consenso nacional por el desarrollo, señala Jefe de Estado en ceremonia realizada en Palacio de Gobierno